

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4872** MASCORA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los sres. accionistas a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, n.º 134, 7.º, 1.ª, de Barcelona, el día 6 de agosto de 2021, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o al siguiente día 7, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.- Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Determinación de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2021.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Los accionistas podrán solicitar de los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta (artículo 197 LSC).

Barcelona, 28 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Julio Cardenal Nicolau.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cardenal Navarro.

ID: A210041556-1